



GOBIERNO DE CHILE
 CONAF
 DEPTO. DEPTO.PATRIMONIO SILVESTRE
 IX REGION DE LA ARAUCANIA
 OPA.mch



PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE
 Protegiendo el patrimonio natural
 de todos los chilenos
 CONAF

AUTORIZACIÓN N° 1.145 / 25 NOV. 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 **SOBRE USO DE VEHÍCULOS ESTATALES.**

- 1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPERVISIÓN SNASPE
- 4.- DIAS QUE DURARA : 28-29 DE NOVIEMBRE 2009
- 5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO
- 6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA CHEVROLET
 : PATENTE : : VS 5786
 : COLOR : BLANCA
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. NOLBERTO ARIAS SILVA
 : SR. OSCAR PONTIGO ARDILES
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES :
 : SR. FAVIAN LUNA SANDOVAL
 : SR. ROLANDO MATUS
 : SR. MIGUEL TORRES CELIS
- 9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO
 (HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) 07:30 A 19:00 HRS
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° : 312 FECHA : 23 NOV. 2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN